

ARTÍCULOS

**“EL DÍA TAMBIÉN EXISTE PARA MÍ”
MUJER AFROCOLOMBIANA,
DESPLAZAMIENTO FORZADO Y PROSTITUCIÓN**

**“THE DAY ALSO EXIST FOR ME”
AFROCOLOMBIAN WOMEN,
FORCED DISPLACEMENT AND PROSTITUTION**

Blanca Isabel Valenzuela Tibasosa¹

Recepción: 25/03/2017; Evaluación: 25/04/2017; Aceptación: 30/05/2017

Resumen

El objetivo del presente artículo es reflexionar en cuanto a la realidad que viven algunas mujeres afrocolombianas que debido al conflicto armado fueron desplazadas, llegando a la ciudad de Bogotá, este cambio tan drástico de contexto las ha llevado a experimentar situaciones bastante difíciles por haber asumido la jefatura de su hogar, y que debido a la insatisfacción de necesidades básicas y la pobreza extrema en la que estaban, no encontraron otra opción que involucrarse en contextos de prostitución, para ellas no es fácil encontrar oportunidades de empleo debido al bajo nivel educativo, ejercer la prostitución es algo que estas mujeres catalogan como algo denigrante, que las ha llevado a experimentar otras situaciones como el consumo de sustancias y la delincuencia que agravan su nivel de vulnerabilidad, para conocer de cerca esta problemática se realizó un estudio de caso con tres mujeres por medio de entrevistas semiestructuradas que permitieron dialogar con ellas de temas como que significa ser

una mujer afrocolombiana, las medidas de reparación integral que propone la ley de víctimas para la población desplazada, y se concluye indagando por las propuestas que ellas tienen para salir de esos niveles de vulneración.

Palabras clave: género, etnia, desplazamiento, prostitución, vulnerabilidad.

Summary

The objective of this article is to reflect on the reality that some Afro-Colombian women live who, due to the armed conflict, were displaced, arriving at the city of Bogotá, this dramatic change of context has led them to experience difficult situations because they have assumed the and that due to the dissatisfaction of basic needs and the extreme poverty in which they were, they found no other option than to be involved in contexts of prostitution, for them it is not easy to find employment opportunities due to the low educational level, to exercise prostitution is something that these women classify as something demeaning that has led them to experience other situations such as substance use and crime that aggravate their level of vulnerability, to get a closer look at this problem, a case study was carried out with three women by semi-

1 Trabajadora Social y Magister en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Trabajadora social de la Estrategia Casa de Todas, Dirección de Derechos y Diseño de Políticas, Secretaría Distrital de la Mujer. isaval2613@gmail.com

structured interviews that allowed them to but what does it mean to be an Afro-Colombian woman, the comprehensive reparation measures proposed by the law of victims for the displaced population, and is concluded by investigating the proposals they have to overcome those levels of violation.

Keywords: gender, ethnicity, displacement, prostitution, vulnerability.

Introducción

El presente artículo hace parte del proyecto de tesis de la maestría en Derechos Humanos titulado “El día también existe para Mí” Mujer Afrocolombiana, Desplazamiento Forzado y Prostitución”. Esta investigación surgió por la labor como trabajadora social que desempeño en una estrategia de la Secretaria Distrital de la Mujer que se llama “Casa de Todas”², lugar que se diseñó especialmente para brindar atención a las mujeres que ejercen prostitución en la zona de tolerancia ubicada en el barrio Santafé – Localidad Los Mártires en la ciudad de Bogotá. A este lugar acuden mujeres para recibir asesoría en diferentes temas y necesidades que tienen ellas, muchas de ellas son mujeres afrocolombianas que fueron víctimas de desplazamiento forzado, que han tenido que experimentar un sinnúmero de situaciones difíciles debido a la falta de oportunidades para ellas, situaciones que muchas veces las han llevado a un nivel máximo de vulnerabilidad.

Con tres mujeres afrocolombianas (teniendo en cuenta que la información suministrada por las mujeres contiene datos sensible por su vida sexual, no se hace referen-

cia a sus nombres³) se realizó un estudio de caso cualitativo⁴ utilizando la entrevista semiestructurada⁵ como instrumento para recoger la información que permitió conocer la historia de vida de ellas y las diferentes situaciones que han vivido como mujeres, personas desplazadas y que ejercen la prostitución, al analizar la información se logró identificar algunas categorías relevantes y subcategorías que permitieron ampliar la perspectiva que se tiene de las mujeres afrocolombianas, el desplazamiento forzado y la prostitución y la relación que existe entre estos aspectos, utilizando la técnica llamada codificación abierta⁶ que permitió identificar las siguientes categorías y subcategorías que se identificaron a través de las narrativas de las mujeres entrevistadas:

1. Situaciones que llevaron a las mujeres afrocolombianas y víctimas del desplazamiento forzado a vincularse a contextos de prostitución.

1.1.1 Falta de estudios.

“de pronto por lo que uno no ha tenido estudio entonces uno asumió otras situaciones que fue lo que se le presentó en el momento de uno, ir a la prostitución (...) porque hubo desplazamiento entonces uno sale de su tierra y no sabe para dónde coger y entonces le tocó asumir eso por no haber tenido estudio (...) pero como no había estu-

2 La estrategia casa de todas, de la dirección de derechos y diseño de políticas de la Secretaria Distrital de la Mujer, es una estrategia para brindar asesoría jurídica, psicológica y en trabajo social a mujeres que ejercen prostitución en la zona de tolerancia y en general en toda la ciudad, ya que es una estrategia que se ha ido implementando en algunos sectores de la ciudad donde hay concentración de lugares de prostitución.

3 Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Art.5.

4 Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, and Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*. (México: Mc Graw Hill, 2014), 386.

5 Hernández, Fernández, and Baptista, *Metodología de la investigación*. 403.

6 Anselm L. Strauss, and Juliet M. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, 2002), 110.

diado, solo en casas de familia y allá lo maltrataban a uno pues uno eligió la prostitución”.

“uno quiere de pronto cambiar de vida cierto, quiere buscar un trabajo y la oportunidad, pero ponen muchas trabas, que si tienes experiencia que si no tiene experiencia, que si estudió o no estudia, después que no, ponen muchas trabas, es complicado”

Efectivamente la falta de educación es un factor de desventaja para cualquier ser humano, en el caso de las mujeres afrocolombianas es evidente por el contexto en el que ellas han vivido, tanto geográficamente por el difícil acceso si vivían en entornos rurales y el contexto de la mujer afrocolombiana que estaba más dedicada las labores del hogar.

Al llegar a un contexto urbano y completamente diferente, donde es requisito tener estudios para poder desarrollar cualquier labor en dignidad, esto se convierte en un factor de vulnerabilidad.

1.1.2 Inestabilidad familiar

“Porque uno no está con la familia, es diferente la situación... es diferente, uno estaba pequeña tenía como 16 años cuando pasó el desplazamiento, empecé a vender artesanías y trabajar en casas de familia, rodando por todos lados”

Un factor característico de las familiares afrocolombianas es que son bastante extensas y unidas, factor que se ve fracturado por el desplazamiento forzado, donde tuvieron que dispersarse, por lo tanto, después de tener una cultura de vivir todos juntos, es difícil reacomodarse a un nuevo contexto, donde muchas veces quedo la unidad básica, es decir madre e hijos, sin la familia extensa, efectivamente esta situación genera inestabilidad donde no hay soporte/apoyo familiar, y por la presión de suplir las nece-

sidades básicas del hogar, se ven obligadas a desempeñar trabajos informales que les genere ingresos económicos, pero que no les garantizan derechos mínimos.

1.1.3 Desempleo y situación económica

“por medio de una amiga y lo mismo, que no hay trabajo, es lo primero que le ofrece y uno no tiene la capacidad de por lo menos decir que no, porque es algo muy horrible estar con uno y con otro es lo peor (...) me tocó aceptar pues la misma situación económica, básicamente por la situación económica, para sobrevivir obvio, porque no sabía hacer más nada”

“porque como uno no tiene un trabajo garantizado sino que los trabajos son por contratos por poco tiempo, entonces uno queda como en el limbo porque los años le van pasando, debería tener una estabilidad económica, apoyarlo más a uno, más que todo los que han sido víctimas y que les ha tocado todas esas situaciones de tener que ejercer en la calle”

En este aspecto es importante tener en cuenta que el contexto de donde ellas vienen es diferente, en la vida rural no se necesitan tantos recursos económicos para sobrevivir, porque tienen cultivos, cocinan con leña, viven de la pesca, etc, son dinámicas diferentes al contexto urbano, donde se requieren recursos económicos para acceder a los alimentos, la vivienda, etc.

1.1.4 Insatisfacción de necesidades básicas y pobreza extrema.

“la falta de cosas, porque cuando vivíamos en la 18 todo el día sin comer Dios mío, sin de dónde sacar para nada, entonces la única opción es esa, es como una vía fácil (...) era una pobreza extrema extrema lo que yo te digo extrema, vivíamos era en una piccita y una salita, aquí un bañito y

teníamos un televisor blanco y negro, el baño era partido (...) era una pobreza inmundada y en la cocinita eran unas ratas de este tamaño (...) eso era una ruina con una pobreza impresionante y todos los niños estaban chiquiticos, el más grande eran así, (...) entonces hacíamos una olla de agua de panela y lavábamos todos los teteros como en un jardín (...) entonces yo me paré aquí en la esquina”

“muchas veces uno trata de buscar un trabajo pero no, es que usted no tiene estudio, yo tenía hasta séptimo, no es que así no se puede, me decían (...) la falta de oportunidades, llegué acá y pues sin un trabajo estable, sin tener una vivienda digna, si uno tenía para pagar bien y si no, pues aguante”

“a veces teníamos para la comida a veces no, muchas cosas, a veces nos pedían y así, si teníamos para una cosa no teníamos para la otra, pero bueno, gracias a Dios eso es lo que me ha impulsado para salir adelante, mis necesidades básicas, no tener para la comida, para la vivienda, me acabé de graduar de bachiller”

“de todas maneras con el sueldo que yo me gano me toca mantener a mis cuatro hijos, para transportes no alcanza muchas veces y en eso de vez en cuando le toca uno salir a la calle”

Las personas en general que han sido víctimas de desplazamiento forzado, vivían con cosas básicas, al tener que salir de sus lugares de hábitat, no solamente son expulsados de su territorio, que es ya un factor que les genera seguridad, sino que son además despojados de los pocos bienes que tenían, es decir que si antes vivían con algún nivel de pobreza, después del desplazamiento llegaron a una pobreza extrema, porque ya no tenían cosas básicas como un lugar de habitación, una alimentación míni-

ma, con niños pequeños, todas estas mujeres como lo expresaron vivieron situaciones de pobreza extrema ya que ni siquiera tienen un sustento mínimo vital.

Aun que las mujeres manifiestan estar buscando la forma de salir de esta situación por sus propios medios, buscando oportunidades de estudio y trabajo, no obstante los ingresos que obtienen no son suficientes aun para suplir todas sus necesidades, como pagar un arriendo en condiciones más dignas y alimentar a sus hijos que en la mayoría de los casos son más de dos o tres, lo que las obliga a no abandonar del todo la prostitución. En este sentido Brito Ruiz señala:

El desplazamiento forzado lo viven sobre todo mujeres de zonas rurales quienes por sus condiciones de vida han tenido poca experiencia en contextos urbanos y menos aún en espacios públicos para buscar el respeto de sus derechos. Ellas deben asumir el rol de proveedoras porque están solas a cargo de sus hijos, o porque a los hombres no les resulta fácil emplearse en la ciudad. Sin embargo, este aspecto lejos de ser un factor de empoderamiento se convierte en uno de mayor inequidad, pues se les ofrecen empleos en condiciones precarias y mal remunerados, además de que continúan teniendo la carga de las labores de cuidado de la familia. Además, sufren el estigma del desplazamiento en el ámbito social, pues suelen ser rechazadas por razones étnicas y sexuales⁷.

De la misma forma el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer, Oficina Regional Área Andina, & Bueso, refiere que:

Existen condiciones adicionales de vulnerabilidad como el analfabetismo o el bajo nivel de escolaridad, la pobreza o, en algunos casos, por la pertenencia a grupos poblacionales tradicionalmente discrimina-

⁷ Diana Britto Ruiz, "El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer". *La Manzana De La Discordia*. No.5 (2010):65-78.

dos como pueblos indígenas y afrodescendientes⁸.

El punto de reflexión aquí es que las mujeres afrocolombianas después de vivir el desplazamiento forzado se exponen a un contexto completamente diferente como es la ciudad, este es un factor de vulnerabilidad, otro factor es la falta de empleos disponibles y otro factor es que por la falta de recursos económicos sus necesidades básicas y las de su hogar no son satisfechas y al empezar a pasar necesidades, se les presenta como única vía entrar a contextos de prostitución por cuanto esta actividad les permite obtener recursos económicos y resolver de alguna forma sus necesidades y las de su familia, dejando de un lado su dignidad como mujeres.

2. Prolongación de la situación de vulnerabilidad al extremo de ser revictimizadas en el contexto de la prostitución

1.2.1 Dificultades emocionales (tristeza, depresión, infelicidad)

“Uno no es feliz por dentro, eso siempre lo deprime a uno y todo, uno no es feliz, saber que a uno lo utiliza el uno y el otro, eso no es algo feliz, es denigrante, pero toca pues uno no tiene otra opción”

Una mujer afrocolombiana, que ha sido desplazada a la fuerza de su territorio, que debido a su bajo nivel educativo, cambio de contexto social, desempleo, necesidades básicas insatisfechas y viviendo situaciones de pobreza extrema que la llevan a tomar la vía de prostituirse por dinero, es una persona que efectivamente tiene emociones y sentimientos que se ven afectados por toda esta carga física, mental y emocional.

1.2.2 Relaciones sociales débiles

“no, yo siempre he sido como solitaria, como muy callada, no soy como muy sociable (...) es parte de lo que he vivido, por andar metida en esta zona me metí en problemas, entonces opté por estar así, (...) porque es muy bajo llegar allá, para mí es muy bajo llegar a la prostitución porque uno como ser humano no se... piensa que no se puede llegar a socializar, uno anda como escondido, como con un velo, uno no mira bien de frente a la gente, no es lo mismo haber tenido uno otra vida que haber tenido una vida degradante”

El ser humano por naturaleza es un ser sociable y de relaciones interpersonales, pero debido al contexto de la prostitución, como lo refiere la mujer, se ven involucradas en situaciones de riesgo que las llevan a tomar distancia, pero no solamente en este contexto, si no en los demás contextos, cerrando al máximo su círculo de apoyo y por lo tanto la oportunidad de relacionarse con otras personas diferentes que le puedan ayudar, pues ya toma una actitud de estar a la defensiva.

1.2.3 Violencias física, psicológica, sexual y abuso policial

“la prostitución es una forma de vivir pero de la baja, de la baja, baja uy claro eso es bajo, por allá abriendo las piernas por ahí (...) una vez un hombre me dijo que si yo era una mojitata y a la brava me arrastró y me cogió a la fuerza y quedé embarazada y me tocó abortar, eso es muy complicado, Yo me acuerdo que hizo hasta para vender conmigo, abusivo abusivo (...) también se vive muchas experiencias en la calle maltrato de los hombres, de los policías infinidades de cosas”

“la prostitución es una salida que algunas mujeres tenemos, aunque es

8 Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer, and Margarita Bueso, *¿Justicia desigual?: género y derechos de las víctimas en Colombia* (Bogotá: UNIFEM, 2009), 232.

algo deprimente, uno recibe maltrato físico, maltrato moral, he vivido todo ese tipo de violencia en el ejercicio de la prostitución, de todas maneras ejercer en la calle es peor por el abuso de la policía”

“entonces el policía lo que hizo fue pegarme a mí, maltratarme, sí tras de que yo estaba herida sangrando, y quitarme mi plata y todo, todo lo que tenía, entonces sí, ellos siempre son muy abusivos”

Sumado a todas las vulneraciones anteriormente mencionadas, se suma el abuso constante que tienen que enfrentar las mujeres afrocolombianas en la calle, como lo es la violencia por parte de los clientes y por su puesto de la policía, de quienes se sabe abusan de su autoridad y violan constantemente los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución con actos abusivos y que violentan la dignidad de las mujeres.

Esto aspectos evidenciados en las narraciones expresadas por las mujeres, son situaciones que no se ven en lo superficial, son temas con los que ellas luchan en el interior de su ser, pero que finalmente termina haciéndoles más daño que no tener con que suplir sus necesidades, pues don esos sentimientos de tristeza, infelicidad, frustración, confusión, soledad, etc, que les carcome por dentro y les roba la fuerza para salir adelante, cada una de estas tres mujeres expreso sus sentimientos de forma distinta, pero una de ellas en su rostro reflejaba todo el dolor y desesperanza que hay en su interior, ella es de un tono de voz baja, tímida, de pocas palabras, pero su rostro gritaba más que sus palabras.

Esto me hizo reflexionar en dos asuntos, uno, estas mujeres necesitan atención psicológica para que se den el tiempo de pensar en lo que son ellas como mujeres y seres humanos y de esta forma reconstruyan un nuevo proyecto de vida y dos,

es necesario hacer un fuerte trabajado de empoderamiento de estas mujeres, que exploten esa capacidad de tenacidad aún más y la direcciones para el logro de sus metas y sueños y no se queden mirándose en el espejo de la victimización.

3. Otras situaciones que están inmersas en el contexto de la prostitución

1.3.1 Consumo de sustancias

“llegar y tomar tragos a veces la persona le toca hasta meter vicio y todo eso”

“yo me volví una nada, me volví ladrona, me volví vagabunda, me volví alcohólica, yo tomaba alcohol para coger fuerzas, yo de lunes a viernes no tomaba pero el viernes ya empezaba a tomar porque me tenía que ir para la calle (...) El trago era como echándome gasolina para poder salir a la calle y así dure muchos años, toda mi vida ha sido dura”

“Ahí la que no consume es porque tiene demasiada fuerza de voluntad y van por un propósito diferente (...) pero esa no es una opción porque van perdiendo su salud y su vida por el consumo de drogas (...) lo hacía más porque te daban algo de dinero o para poder soportar, uno sentía que eso era como un aliciente para ayudar a aguantar a un hombre que no fuera alguien que yo quisiera me daba una sensación... me sentía como una momia, cómo ignorar lo que estaba pasando”

Evidentemente el ejercicio de la prostitución está relacionado con el consumo de sustancias y licor, factores que van deteriorando la salud física y mental de las mujeres, las mujeres en general refieren que esto les lleva a ganar dinero extra, llevándolas a otros niveles de re victimización y vulneración de sus derechos.

1.3.2 Delincuencia

“no he podido compartir casi con mis hijos porque tuve inconvenientes en el camino, tuve inconvenientes y no pude compartir con mis hijos mucho, me tocó dejarlos con otras personas (llanto) ya están grandes pero esa es más que todo la frustración que uno lleva, no haber podido compartir con ellos la etapa con los hijos (...) tuve una situación que me tocó estar en la cárcel por problemas, estuve en malos pasos y cometí un delito”

“en la calle me iba bien yo ejercía la prostitución pero yo robaba también (...) yo en una noche me podía hacer tres millones y por eso tomaba, en sano juicio no lo podía hacer (...) entonces aunque uno ya cuando uno aprende a robar empieza ya a mermarle a la prostitución, aprende uno a robar y prefiero robar (...) porque usted la prostitución te vas a ganar lo que el man te quiere dar en cambio robando no, entonces yo me volví cosquillera (...) yo a lo último ya robaba más, ya me volví una delincuente”

Seguido del consumo de drogas y licor, le sigue la comisión de delitos como lo es el hurto, pero claro, como lo dice la mujer, se necesita coraje para hacerlo, sin embargo si es común escuchar este tipo de acciones por parte de las mujeres, porque como lo refiere la mujer entrevistada, gana más dinero y no tiene que prostituirse tanto.

1.3.3. Contexto social

“pero si quisiera vivir otras experiencias tener mi casa, ayudar a mis hijos, sacarlos de aquí del centro, porque mi hija tiene 4 años y yo quiero darle otro ejemplo a ella, otro ejemplo diferente al que le di a mis otros hijos (...) Natalia la que tuvo el bebé, ella también ha sido de la calle”

Ahora bien, el contexto del barrio Santafé es un entorno donde se ve de todo, y las niñas y niños están constantemente expuestos a todas estas situaciones, por lo cual como lo dice la mujer, una de sus hijas siguió sus mismos pasos, pero no quiere que su hija menor crezca en ese mismo ambiente, porque en cierta manera es una forma de reproducir la prostitución.

4. Situaciones en torno a la no restitución de sus derechos por el desplazamiento forzado.

1.4.1 Barreras para acceder al registro único de víctimas.

“Uy Eso fue vieja ya, casi cuando ya tenía 30 años que fue que fui a hacer la declaración (...) no sabía o de pronto uno no le pone cuidado a esa situación, que ir a declarar cosas no, no lo tenía muy presente”

“una señora de la Defensoría me comentó que fuera a declarar y yo fui allá y me tomaron la declaración pero me dicen que no aparezo en sistema, entonces como que realmente no tomaron, no lo toman en cuenta a uno, de pronto lo escucharán y hacen que escriben pero no, porque si no aparece es porque realmente no me tomaron en cuenta”

“la declaración me la aceptaron hace un año por medio de una señora, era una señora de la mesa, la señora me dijo: no, vaya a declarar y diga que vaya de parte mía y diga que yo estoy en la mesa de víctimas, y hace un año me aceptaron la declaración porque antes no, porque cuando yo fui me dijeron que eso era hasta el año 2012 que ya era el año 2016. entonces la funcionaria llamó a Doña Daira y así fue que me recibieron la declaración, si no es por eso no me aceptan la declaración eso es difícil (...) si todavía hay vulneración en ciertos derechos

todavía porque eso es muy difícil para que le cumplan a uno con algo, uno tiene que estar ahí encima y si uno no tiene por decir una palanca alguien que le ayude el Estado no hace nada, uno por decir para todo uno tiene que tener una palanca tiene que estar moviéndose por medio de una fundación que de verdad le colabore a uno o una persona que le esté ayudando, de lo contrario no pasa nada cualquier otro ciudadano no pasa (...) el estado manda ciertas ayudas pero ellos las retienen, yo acabo de poner un derecho de petición pero a mí me están dando las ayudas cada 6 meses hice una petición en enero pero me llegó la ayuda hasta el 21 de junio, hice la petición nuevamente ahorita en agosto y me dicen que me toca esperar hasta enero que me llegue la otra y la otra me va a llegar hasta junio o julio entonces no es justo”

“cuando fui hacer la declaración ya tenía un mes de estar acá y te fui acá a la 13 y me dijeron que no, que ya había cumplido un mes acá en Bogotá que entonces yo ya estaba ubicada y ya no necesitaba nada y no me dieron nada, que ya había superado todo en un mes, entonces bueno, pasó así y no conseguía nada y ahora con el niño y entonces yo empecé a trabajar en la prostitución”

Resulta incomprensible la situación de estas mujeres, ya que los hechos por desplazamiento forzado se empezaron a reconocer desde el año 1997 con la ley 387⁹, claro está que institucionalmente nunca ha habido una articulación nacional que realmente garantice los derechos de la pobla-

ción desplazada en general, menos aun si se trata de mujeres afrocolombianas, por otra parte la falta tanto del enfoque de género como el enfoque diferencial étnico, y sumado a esto, la falta de capacitación e información de los funcionarios que tienen como función recibir las declaraciones.

Esta situación en específico es la que considero es el punto de partida para que las mujeres inicien un vasto camino de vulneraciones contra sus derechos como mujeres afrocolombianas, y víctimas de desplazamiento forzado, pasando por la pobreza extrema y llegando al oscuro camino de la prostitución, que como lo narraron las mujeres, las lleva a luchar con sentimientos de infelicidad y a su vez las lleva a otras acciones de máxima vulnerabilidad como lo es el consumo de sustancias y versen involucradas en delitos como el hurto y la privación de la libertad.

1.4.2 Falta de orientación para la inversión de ayudas

“si a mí me han dado ayudas productivas, proyectos productivos de dónde... ya no me acuerdo, ah sí, del ipes me dieron uno pero eso me lo gasté, después por allá yo no sé en dónde me dieron como millón quinientos pero también me los gaste y ahora sí que los necesito en serio (...) me han dado ayudas humanitarias cada año, pero nada más, son terribles, ellos ya no quieren dar nada”

Se ha sabido de muchas personas que al inicio de las medidas de reparación, con la entrega de la indemnización, recibieron el dinero, que era bastante, y no supieron invertirlo y terminaron malgastándolo sin obtener un beneficio real, por lo tanto esta situación hace evidente que se requiere un mejor acompañamiento y orientación cuando se trata de la inversión de los recursos que se asignan como ayudas o indemnizaciones para que la persona sea realmente

9 Ley 387 de 1997. *Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.*

beneficiada y saque provecho de la ayuda económica.

1.4.3 Desvío de ayudas y programas

“el gobierno no nos apoya, supuestamente hay muchos proyectos productivos para las personas indígenas y afro pero el gobierno dice sí sí, pero si uno va a hacer esos proyectos no se los dan”

“siempre le dicen a uno que espere que espere pero le maman gallo a uno y uno se cansa, en una fundación que fui hace mucho tiempo lo que me dijeron fue: nosotros no tenemos ninguna obligación de ayudarlos, fuimos con otras compañeras y expusimos y ellos lo que nos dijeron es que ellos no tenían la obligación con nosotros que ellos querían colaborar pero no era una obligación, porque algunas fundaciones reciben los aportes pero no colabora”

Se sabe que en el sector del barrio Santafé hay infinidad de fundaciones que presuntamente están para ayudar a las mujeres que ejercen prostitución, a los niños y niñas, a los jóvenes con situaciones de consumo de sustancias, etc, pero como lo manifiestan las mujeres, estas fundaciones reciben las ayudas pero realmente no les colaboran a ellas, por parte del Estado se sabe que actualmente no cuentan con recursos económico para reparar a más de 8 millones de personas registradas en el RUV, entonces la pregunta que surge es, que tan viable es en este momento las medidas de reparación y sobre todo la indemnización?

5. enfoque de género y diferencial étnico

1.5.1 Mujer afrocolombiana

“éramos todos unidos vivíamos de la pesca de ir a vender al mercado y así,

no teníamos mucho pero éramos felices con lo poco que teníamos”

“todos no nos podíamos ir para una misma parte porque ya era mucho peso para donde llegáramos”

“yo que creo... qué hay veces somos como rechazadas por el color debe ser (...) porque hace 2 años tuve un novio y yo creo... no sé por qué, sería porque como la familia de nosotros es como bastante disfuncional había que prostitutas, el lesbianismo, maricas, el loco, el esquizofrénico, entonces no sé si sería por el color o por el contexto de la familia y no me volvió ni a hablar”

“yo creo... yo creo que no debería haber ningún respaldo por ser personas afro, debería ser igual para todos, somos menos o qué? No, somos iguales, Todos somos seres humanos, todos somos hijos de Dios”

“las mujeres negras de cierta manera hemos estado cómo te dijera, no nos han tenido en cuenta, la sociedad muchas veces dice: ay no, negra... para sacar una casa en arriendo es un problema, para conseguir un trabajo también, es como si fuera rechazada (...) entonces me decía: no es que negra no, a veces da rabia porque genera sentimientos que uno dice pero como así... al principio sí daba harta rabia pero con el tiempo uno ya va entendiendo (...) entonces todos nos tachan igual, siempre hay un pero (...) empezando tenemos nuestros derechos y hay cosas que por ser negras tenemos muchos derechos que nos vulneran”

Las mujeres afrocolombianas hacen visible la importancia que tiene para ellas y para toda la comunidad afro, el arraigo al territorio, les proporciona sentimientos de seguridad, felicidad y bienestar, por el contrario los sentimientos que les genera estar en la ciudad, sentimientos de angustia, des-

esperanza, tristeza, depresión, confusión, soledad, desamparo, menosprecio, rechazo, discriminación, etc. Hay una modificación en la concepción de la vida.

También, hacen evidente que las familiares afrocolombianas son numerosas y que buscan la forma de estar todos juntos, pero debido al desplazamiento forzado la unidad familiar se ve fracturada, lo que conlleva a tomar malas decisiones y perder el sentido de la vida.

Sin embargo, llama la atención de una mujer que considera que ellas como personas afrocolombianas no deberían tener ninguna protección especial ya que considera que todos los seres humanos son iguales, y tienen los mismos derechos, y en cierta forma si tiene razón, en el sentido que el tono de la piel no debería hacer ninguna diferencia, pero es la situación que cada una de ellas está viviendo actualmente lo que si marca una gran diferencia ya que son mujeres que son en extremo vulneradas y si debería haber una atención diferenciada por ser mujeres, por ser víctimas de desplazamiento forzado y por estar siendo revictimizadas de una forma exagerada por los contextos de prostitución como ya se ha ido mencionando en el presente análisis.

1.4.2 Discriminación y resiliencia de la mujer afrocolombiana

“los hombres miran a la mujer negra como un objeto sexual”

“yo he buscado oportunidades de empleo pero no me va tan bien a veces me preguntan la edad y ahí mismo me explican que ya por la edad no, entonces yo digo hoy en día cuando uno tiene una edad más avanzada la misma sociedad lo discrimina aún, uno busca la forma de salir adelante y la sociedad no le da la oportunidad”

“el hombre es fuerte en fuerza física, pero el pensamiento y la berraquera

que tenemos las mujeres no lo tienen los hombres, jamás!”

En relación a la concepción de género que ellas tienen como mujeres afrocolombianas, según su experiencia, es que los hombres las ven como un objeto sexual y son discriminadas por la edad, sin embargo, el hecho que reconozcan que la mujer tiene una fuerza diferente a la de los hombres, o berraquera que ellas llaman, es muy importante, porque después de haber vivido todo lo que han vivido como mujeres negras, como mujeres que tienen a cargo a sus hijos sin el apoyo de sus compañeros, tener que haber salidos de su territorio, luchar por sus hijos al punto de llegar a la prostitución, es porque realmente el coraje que manejan es sobrenatural y siguen en pie queriendo luchar por sus sueños, esto es digno de un reconocimiento especial.

Ahora bien, no solo se trata de las medidas de reparación integral para las víctimas, Colombia ha ratificado la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Convención de Belém do Pará, por lo tanto esto quiere decir que hay un triple compromiso estatal para proteger a las mujeres, entonces porque razón las mujeres afrocolombianas víctimas de desplazamiento forzado deben ver como una opción ejercer la prostitución cuando se supone debe haber una serie de acciones que impidan tanto la discriminación como la violencia contra las mujeres?

5. Propuestas de las mujeres afrocolombianas, desplazadas por la violencia y revictimizadas por la prostitución como salida de sus situaciones difíciles

1.5.1 Proyectos de emprendimiento

“pues como un apoyo, un emprendimiento como que le digan a uno tome esto trabaje (...) yo sé cocinar como

un negocio relacionado con temas culinarios, me encanta la cocina (...) como algo de comidas rápidas, como para uno sentirse... bueno voy a arrancar o algo así (...) porque quiero sentirme viva, andar con la cara en alto, no sentirme como un animalito, sólo salir en la noche no, el día también existe para mí”

Proyectos de emprendimiento para bajar y montar negocio propio según sus habilidades y capacidades, esto les haría sentir que aún hay vida para ellas, hay un nuevo empezar, una nueva oportunidad de hacer las cosas diferente.

1.5.2 Apoyo económico

“apoyo económico, quiero comprar una casa (...) yo pienso que a veces el Estado da muchas oportunidades, hay veces no, no pensar qué le vamos a poner su negocio, su casa, su carro, pero si al menos algo, la semilla (...) yo como tal yo ya estoy sembrada ya estoy es germinando, lo que necesito es otra fuercita, aquí yo saco lo del diario pero gracias a mi Dios, pero yo no quiero conformarme con eso, yo quiero generar empleo (...) yo quiero ser generadora de empleo, yo quiero empezar así pero yo quiero tener algo que me impulse a ganar más para generar empleo para de pronto más adelante ya no estar aquí sino que me voy para un lugar mucho más grande mucho más espacioso que yo pueda generar empleo”

Apoyo económico, para este caso en especial, la mujer ya tiene bien definido que es lo que quiere, ya tiene un proyecto en mente y como lo dice textualmente la mujer, recibir una fuercita, un impulso de tipo económico que le permita llevar a cabo los planes que ha ido concibiendo en su mente no solo para ella, sino también para beneficiar a otras personas, ya que ella tiene

como meta final es poder generar empleo para otras personas que de pronto hayan recorrido el camino que ella ya tránsito y lo que están buscando es que alguien les dé una oportunidad.

1.5.3 Oportunidades de estudio, laboral y vivienda

“necesito oportunidades laborales, para estudiar, para salir adelante, ahorita quiero estudiar algo que tenga que ver con mi trabajo, yo trabajo como guarda de seguridad me va bien y me gusta ese trabajo (...) estudio y vivienda que más uno teniendo estudio y teniendo vivienda y sabiendo uno moverse eso le da tranquilidad (...) quiero hacer un curso de escáner y el otro de medios tecnológicos y con eso ya me defiendo”

Para esta mujer lo importante es poder estudiar, fortalecer su parte laboral y tener una vivienda digna, con estas tres cosas, refiere la mujer se sentiría tranquila.

A modo de conclusiones

- Son importantes los avances que se han ido construyendo en torno a los derechos de las mujeres que han sido desplazadas por la violencia, los riesgos y las facetas de discriminación y vulneración de derechos por el hecho de ser mujeres, sin embargo el tema de la prostitución ha pasado invisible, no se ha contemplado como un riesgo al que están expuestas, y mucho menos como una realidad en la cual muchas mujeres, no solo las afrocolombianas, están inmersas.
- Debido a situaciones recientes relacionadas con el abuso policial en contra de las mujeres que ejercen la prostitución, la corte constitucional se ha pronunciado en favor de esta población, allí se evidencia que el desplazamiento forzado, ser mujeres con la jefatura

de su hogar y la situación económica son unas de las razones por las cuales ellas ingresan a la prostitución, sin embargo allí no se evidencia la necesidad de hacer propuestas que contribuyan a una transformación política, social y cultural de esta problemática, para lo cual es importante generar una mayor participación de las mujeres que están involucradas en los contextos de prostitución para que a partir de ellas mismas se generen tales propuestas de transformación.

- La institucionalidad en general deben plantear estrategias que permitan a las mujeres 1) acceder a la educación enfocada en sus derechos, 2) acceder a trabajos dignos y con igualdad de oportunidades, 3) seguir avanzando contra la discriminación y violencia contra las mujeres, 4) eliminar toda forma de sexismo y estereotipos contra las mujeres y 5) fomentar intencionalmente la participación de las mujeres en los espacios que sean del su interés.
- De acuerdo con los documentos consultados en relación a las medidas de reparación integral, y teniendo en cuenta que más del 50% de las víctimas de desplazamiento forzado son mujeres, y que las mujeres afrocolombianas son mayoría entre las desplazadas de sus territorios, tales medidas necesitan tener el enfoque de género y diferencial étnico como elementos transversales dadas las necesidades particulares de las mujeres afrocolombianas.
- Las mujeres afrocolombianas históricamente han sido víctimas de discriminación, marginación, exclusión y diferentes formas de violencia, el desplazamiento forzado ha generado que se acentúen con más fuerza la discriminación y las violencias contra las mujeres por cuenta del desconocimiento de su diferencia étnica así como del

enfoque de género, lo que ha producido indiferencia, rechazo y falta de atención y respuesta a sus necesidades básicas.

- La situación de vulnerabilidad de las mujeres afrocolombianas que ejercen la prostitución como una vía para obtener ingresos económicos no se limita a lo que se ve superficialmente, si no que existen otros factores insertos que no se visibilizan fácilmente pero que afectan tanto la salud mental como emocional y física de las mujeres ya que expresaron sentimientos de frustración en cuanto a su relación familiar con sus hijos, infelicidad, relaciones sociales débiles y las violencias física, psicológica, sexual y económica, lo que las ha llevado a niveles máximos de vulnerabilidad.
- Para reparar a las mujeres afrocolombianas es necesario entender que no fue solo por el desplazamiento forzado que ellas fueron vulneradas como tal, sino que la vulneración estaba instalada previamente, con el desplazamiento forzado se afianzo y actualmente se ha sostenido, por lo cual es necesario plantear las medidas de reparación desde un enfoque diferencial y de género con carácter transformador de la cultura patriarcal y machista a nivel social y cultural.
- La percepción que tiene las mujeres afrocolombianas frente a las garantías que ofrece la ley de víctimas con las medidas de reparación precisamente es que tal ley no garantiza sus derechos vulnerados, ya que empezando no las tienen en cuenta y les toca seguir otra ruta para poder obtener una respuesta aunque sea tardía a sus necesidades básicas.
- Las mujeres han recibido poca ayuda por parte del Estado y sus instituciones de tal forma que actualmente no han logrado superar su situación de vulnerabilidad y han tenido que buscar otras

alternativas como por ejemplo ejercer la prostitución como vía para suplir sus necesidades básicas aunque sea de forma mínima.

Referencias bibliográficas

Britto Ruiz, Diana. 2016. "El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer". *La Manzana de la Discordia*. 5 (1): 65.

Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer, and Margarita Bueso. 2009. *¿Justicia desigual?: género y*

derechos de las víctimas en Colombia. Bogotá: UNIFEM.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, and Pilar Baptista Lucio. 2014. *Metodología de la investigación*.

Strauss, Anselm L., and Juliet M. Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.